

---

***El rostro de los presidenciables.  
Ciudadanía y género: las campañas  
electorales en Argentina, Chile y Uruguay***

— María Elena Lournaga\* y Lilian Celiberti\*\*

## **Introducción**

### **Objetivos, metodología y alcances del estudio**

**E**ste artículo resume algunas de las dimensiones abordadas en un proyecto de investigación regional que analiza la agenda de género en las campañas electorales de tres países del Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay. El Programa “Mujer y Democracia en el Mercosur” está integrado por Cotidiano Mujer de Uruguay, CECYM de Argentina y el Instituto de la Mujer, MEMCH e ISIS de Chile, y los trabajos de investigación fueron realizados por Graciela Varela, Alejandra Oberti y Sylvia Chejter de CECYM (Argentina), Kathia Araujo con la asistencia de investigación de Daniel Zegers P., por el Instituto de la Mujer de Chile, y por María Elena Lournaga e Hilia Moreira, consultoras de Cotidiano Mujer.

La coincidencia temporal de las instancias electorales en estos tres países así como el contexto de profundas transformaciones en las relaciones estado-sociedad civil procesadas en el marco de las reformas estatales implementadas en la región, se suman a la variable política de “*estabilidad democrática*” para conformar un escenario atractivo de profundización de algunas dimensiones vinculadas a *ciudadanía y género*.

Desde el punto de vista del análisis socio-político, el estudio se propone revisar la campaña electoral y los desempeños de sus principales protagonistas des-

---

\* Socióloga, docente e investigadora del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

\*\* Coordinadora de “Cotidiano Mujer”, Uruguay. Coordinadora Comisión Uruguaya de Seguimiento de Beijing; miembro permanente de “Articulación Feminista del Mercosur”.

de una mirada de género como una contribución específica a la observación de los cambios o continuidades en las formas de la política en escenarios competitivos, democráticos y, al menos, en dos de los tres países, de escasa previsibilidad electoral. En este ámbito, los estudios sobre la relación entre la mujer y la política son sin duda escasos, y esta propuesta desafía una mirada que ha estado siempre más focalizada en el “sistema”, sus formatos institucionales y normativos y menos en los actores y la cultura política.

Desde la perspectiva de género se analiza el lugar que ocupa material y simbólicamente esta dimensión en la agenda electoral y en las prácticas desarrolladas durante la campaña por las candidatas, a fin de replantear desde las mujeres una mirada sobre la construcción de “*lo público y lo privado*” en sus diversas expresiones.

En el contexto de las categorías de análisis que articularon el pensamiento y la reflexión feminista de los últimos años se parte de una concepción de la “*perspectiva de género*” que trasciende conceptual y políticamente la denominada “*agenda de las mujeres*” para incluir otras dimensiones relativas a la ciudadanía y su ejercicio. La agenda de las mujeres apuntó a la visibilidad de los temas, a la presencia de las mujeres como actoras, a la formulación y articulación de las demandas; la agenda de género atiende las relaciones sociales discriminatorias o diferenciadoras basadas en el género, pero apunta como estrategia a la profundización de cambios en las relaciones de poder.

Ambas agendas se refieren sustancialmente al problema central del “*poder*”, a sus formas de reproducción y de legitimidad, a los mecanismos institucionales que asumen, a la inclusión de la diversidad y de la diferencia; es decir, a la posibilidad o no del ejercicio igualitario de los derechos ciudadanos.

En consecuencia, se consideran en este estudio los “*discursos manifiestos*” y los “*no discursos*” que contribuyen a construir las representaciones del espacio público-simbólico basados en las inequidades de género. Se analizan así las propuestas específicas dirigidas a las mujeres y aquellas orientadas a modificar o mantener el *status quo* de poderes que excluyen o reproducen condiciones de inequidad, se trate específicamente de mujeres o de otros temas de agenda que impactan sobre los diversos ejercicios del “*poder subordinado*”. Desde esta concepción de género se focalizó el análisis en los siguientes ejes temáticos:

- *Género*: incluyendo allí las referencias a la participación y la ciudadanía, derechos reproductivos y salud, familia y derechos humanos de las mujeres, pero también desarrollo económico y empleo.
- *La agenda democrática*, incluyendo análisis del contexto, tipos de democracia, el tema de los derechos humanos, el rol asignado a la sociedad civil, la ciudadanía;
- *Integración regional*, como un tema complementario pero que permite ana-

lizar cómo se configura la agenda del Mercosur, si existen otras temáticas, cómo ven al país en la región y qué rol se autoasigna, cómo se institucionaliza y, en ese aspecto, en qué lugar quedan las mujeres.

Para constituir el corpus de esta investigación se revisaron los discursos públicos de los candidatos, los programas partidarios, las columnas de análisis político y noticias de campaña electoral recogidas a través de prensa escrita, entrevistas de radio y algunos programas políticos televisivos. Los registros de prensa escrita abarcan para el caso de Uruguay el período inmediatamente posterior a la realización de las elecciones internas (abril de 1999), y se extienden hasta el ballottage (28 de noviembre) conformando una base de datos compuesta por 750 registros. Para el análisis de Argentina se utilizaron 420 artículos desde el mes de junio hasta el día 23 de octubre de 1999. El período de registro en Chile comprende artículos, entrevistas y spots producidos durante la campaña entre los meses de agosto de 1999 y marzo del 2000.

### **Agenda de género y “agenda de las mujeres”: una diferenciación conceptual y política**

El *concepto de género* no es un concepto unívoco; y fundamentalmente conlleva un posicionamiento “político” que implica definir qué aspectos de la *res publica* y de la dimensión del poder competen también a esta categoría. En este trabajo se asume una perspectiva “ampliada” de la agenda de género que incluye un conjunto de dimensiones que refieren sustancialmente a las formas de reproducción y de legitimación del poder, a los mecanismos institucionales que asumen, a la inclusión de la diversidad y de la diferencia. La construcción de la ciudadanía plena, entendiendo ésta no sólo como un conjunto de atributos formales expresados en derechos y obligaciones, sino como un espacio de participación en la vida social que permite el ejercicio de una influencia sobre el ámbito público<sup>1</sup>, es un tema en debate. Desde una perspectiva analítica, expresa Elizabeth Jelin:

“el concepto de ciudadanía hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de *quiénes*, podrán decir *qué* en el proceso de definir *cúales* son los problemas comunes y *cómo* serán abordados. Tanto la ciudadanía como los derechos están siempre en proceso de construcción y cambio” (1996: 256).

Los temas de la llamada “*agenda de las mujeres*” liderados por el movimiento feminista de los ‘70 y ‘80 fueron focalizados tradicionalmente en aquellas dimensiones vinculadas a la apropiación y emancipación del cuerpo, los derechos reproductivos, la identidad sexual y la libertad en relación a la reproducción. Se buscó así desmascarar la falacia de la “*naturalidad*” de los roles socialmente asignados a las mujeres con base en sus roles sexuales y reproductivos o en el posicionamiento en

la familia. Este debate aportó la conceptualización del género como una construcción social versus el supuesto de la “*naturaleza biológica*” de roles sociales, y significó un avance histórico de tal magnitud que puede equipararse al clivaje que representó el movimiento de las sufragistas en el proceso de expansión de ciudadanía.

En consecuencia, la estrategia política se dirigió a “*resignificar*” la diferenciación liberal de lo público y lo privado<sup>2</sup>. Por lo tanto, la acción política sustantiva desde el movimiento fue la incorporación de estas cuestiones en la agenda pública apostando a que fueran consideradas como cuestiones políticas. Esta estrategia continúa siendo necesaria y válida hoy, cuando efectivamente los temas de género siguen enfrentando enormes dificultades en el momento de ser traducidos en políticas públicas.

En los ‘80, la construcción de la agenda desde el movimiento de mujeres describió un proceso que en algunas experiencias puede caracterizarse como un esfuerzo autorreferenciado. Virginia Guzmán señala que:

“El movimiento de mujeres orientaba su acción y energía a la constitución de un movimiento y a tejer las relaciones entre sus distintas expresiones, manifestando poco interés por los temas de la institucionalidad pública y por los sistemas de interlocución entre el Estado y la sociedad civil. (...) Las resistencias que dificultaron y dificultan todavía la construcción social de la equidad de género como principio organizador de la democracia responden a varias causas. Algunas de ellas son el producto de la inercia de los sistemas cognoscitivos y valóricos, otras responden al rechazo de los hombres a ver afectados sus intereses frente a la competencia de las mujeres en los espacios públicos y privados, y otras tienen un significado más profundo. Se asocian al temor que generan los cambios en la identidad del otro al cuestionar la propia identidad, y a la incertidumbre sobre el propio sentido y consecuencias de las transformaciones en curso”.

Sin embargo, hay una influencia del movimiento de los ‘80 sobre la agenda estatal básicamente en lo que refiere a institucionalizar espacios para la formulación de políticas de género. La vinculación del movimiento con el estado fue sin duda conflictiva pero constituyó parte importante de las nuevas relaciones estado-sociedad en los procesos de transición democrática y en su consolidación.

“En la década de los noventa, las ideas, las demandas y los problemas planteados por las feministas permean con más fuerza los espacios institucionales debido en parte al ingreso de mujeres feministas a ellos. (...) La inclusión de parte de los temas de agenda feminista a las agendas institucionales ha conllevado a que se despojen de su carácter más contestatario” (Guzmán, 1999: 43).

Los focos de interés se fueron ampliando y, en consecuencia, modificándose la estrategia política subyacente a través de la incorporación de múltiples dimen-

siones de los llamados derechos/deberes políticos, civiles y sociales. En relación a los temas, cobran vigencia discusiones referidas a la institucionalización de las políticas de género, el rol de la mujer en el desarrollo económico y social y fundamentalmente, las dimensiones vinculadas al ejercicio de la ciudadanía en sus distintas formas.

En relación a las estrategias políticas, las mujeres comienzan a rediscutir su relación con el estado, su responsabilidad en las políticas públicas y su participación en el sistema político. El acceso de las mujeres a cargos de poder que contribuyan a atenuar las inequidades y permitan incrementar su capacidad de negociación comienzan a ocupar la preocupación política pero tienen un desarrollo desigual. Las acciones positivas para promover la participación política de la mujer son un tema no instalado en la agenda en Uruguay y Chile y sólo Argentina cuenta con una Ley de Cupos que establece la obligatoriedad del 25% de mujeres en las listas electorales.

Pero el acceso de la mujer a cargos de poder es una estrategia política –no una finalidad en sí misma–, que puede ubicar o no a las protagonistas próximas o distantes de los objetivos políticos de transformación de la equidad de género.

“la apropiación o mayor ganancia de poder por parte de las mujeres no pasa necesariamente por el deseo y obtención de los lugares de poder en que se pueden instalar dentro del sistema, sino por el desarrollo de lenguajes, ideas y razonamientos que sean capaces de (...) construir un aparato crítico de las representaciones de género” (Grau, 1997: 18).

Así, comienza a desarrollarse la estrategia de extender la competencia y participación política de las mujeres a los temas “transversales”, como el presupuesto nacional y su distribución, la reforma de la seguridad social, las rondas de negociación del Mercosur, etc., tradicionalmente visualizados como distantes de los intereses inmediatos de las mujeres.

Desde esta perspectiva, a la discusión sobre el acceso y mantenimiento de cargos de poder se suma hoy la necesidad de *mejorar de la calidad de la participación* de la mujer, e incrementar sus niveles de legitimidad en la política desde una lógica de poder que evidencie, en esas nuevas agendas, los supuestos cognitivos que dan lugar a las representaciones genéricas dominantes.

## **La agenda electoral como expresión de una determinada relación de poder**

Una primera *consideración de género sobre la agenda electoral* tiene que ver con el poder relativo necesario para construir una mirada desde la perspectiva de las relaciones de género. La incorporación de temas al debate público y funda-

mentalmente, la operacionalización de las medidas políticas que amplíen los derechos de ciudadanía, han requerido actores y actoras que se hagan cargo de ejercer presión sobre el sistema.

Hoy, la llamada “*agenda liberal*”<sup>3</sup> incluye con más o menos desarrollo algunos de los “temas de las mujeres”, es decir, aquellos que permiten con mayor facilidad la visualización de los soportes ideológicos y valorativos respecto al género desde la perspectiva de las libertades públicas y privadas: la familia, la jefatura femenina, la violencia doméstica, la maternidad en situación de pobreza, la salud reproductiva, la educación, etc. Sin embargo, un elemento característico de este tipo de abordaje es la consideración de la mujer desde la perspectiva de la vulnerabilidad, y no desde sus derechos efectivos.

En la última década, el liderazgo de los organismos internacionales contribuyó con el proceso generado por el movimiento de mujeres a legitimar estos temas y globalizó –por lo menos en los aspectos formales-, los compromisos de los estados en relación a los derechos fundamentales de las mujeres. El rol de las Naciones Unidas y de las Conferencias Internacionales son momentos de “*expresión de buenas intenciones*” del mundo occidental liberal en relación a estas inequidades, lo que ha sido funcional a un proceso de “democracia global” con un discurso político homogeneizador.

Sin embargo, la efectivización de las políticas o la ampliación de la agenda al ámbito de los derechos y su ejercicio real es todavía una tarea en curso. Cuestiones clave como el aborto no están en la agenda; y cuando aparece genera una controversia que desde el discurso público se sitúa en el terreno de la moral y no en el terreno de los derechos operando como estrategia discursiva de expropiación de la discusión.

La presencia de las mujeres como actoras en la articulación de la demanda y su capacidad de consenso, no parece ser una condición suficiente para su incorporación en las políticas de estado si no se acompaña de otros canales de intermediación con el poder y otras fortalezas de estos liderazgos.

*Una segunda consideración de género* es que una parte importante de la diferencia entre hombres y mujeres en el ejercicio de la política se juega a partir de la corporalidad.

“Podríamos afirmar que la corporalidad de la mujer, asociada fundamentalmente a la sexualidad erótica y reproductora, hace que sus palabras tengan una receptividad diferencial (...) habitualmente con el signo de la minusvaloración real, desplazada en la ironía o distanciada en la cautela de quien escucha” (Grau, 1997: 30).

Como señala Foucault en referencia al poder del discurso, los procedimientos de prohibición o censura se procesan en dos regiones: la sexualidad y la polí-

tica. Cuando en una mujer política se materializan esas dos dimensiones, las resistencias y bloqueos se multiplican. Muchas veces se multiplican porque el discurso es político y se refiere además a temas vinculados a la sexualidad: es el ejemplo del tema del aborto, sobre el que más de un candidato a la presidencia no quiso articular un discurso público. Pero también operan como elementos subyacentes, deslegitimadores del quehacer y decir político de las mujeres.

En el discurso político no manifiesto circularon en la campaña uruguaya imágenes asociadas a otros componentes de la identidad política de las mujeres (particularmente referidas a la sexualidad, la reproducción y su rol en la familia) que operaron con sentidos valóricos diversos como: *las barbies, las esposas de ..., las hijas y hermanas, las madres*.

Estos atributos fueron contrapuestos a escasas excepciones de mujeres técnicas, que aparecieron públicamente investidas de una legitimidad basada en el “saber o la especialización intelectual”, área de competencias típicamente masculina, y que por eso las hacía diferentes. Las economistas por ejemplo, aparecieron en este rol más desde su identidad de especialistas que desde su identidad de género (o a pesar de ser mujeres, argumento que sirve al fundamento liberal de la agenda para demostrar que “si se quiere se puede, porque hay casos de mujeres no discriminadas”).

En suma, en el caso de las mujeres políticas hay una sobredeterminación de su identidad de género y su sexualidad por sobre su identidad política; en el caso de las expertas, hay una sobredeterminación de su “*saber*” por sobre su identidad de género.

Este trasfondo de corporalidad provoca que muchas veces, las mujeres que ocupan cargos de poder tengan que “travestir” su identidad como forma de reconocimiento y búsqueda de igualación en el ejercicio del poder con los hombres para demostrar(se) como iguales; o que tiendan a distanciarse de los temas de género. En este último caso, tienen dificultades y temor de que las diferencias se transformen en representantes significativos de tono negativo; y por tanto asumen formas de ejercicio del poder que queda homogeneizado por un patrón androcéntrico.

El discurso político tiene que “*ser*”, también “*dar que pensar o resignificar*”, pero fundamentalmente, “*circular*”; la circulación es la condición vital para su influencia. Muchas veces las diferencias en el ejercicio del poder político entre hombres y mujeres (y los temas de agenda son un ejemplo de ello) se localizan en este plano del ejercicio del poder: *el silenciamiento o la invisibilidad que se transforma casi en inexistencia*. De ahí la importancia de los medios y su acceso como recurso de poder en la política, y en particular, en la discriminación de género.

Teóricas feministas han cuestionado las engañosas abstracciones de la teoría política.

“Lo que al principio parecía una ausencia se convierte, ante un examen más minucioso, en una presencia no dicha pero poderosa porque, bajo el disfraz aparentemente inocente de neutralidad de género, la masculinidad ha definido los términos. Los teóricos políticos (...) se abstraen de la nimiedad de la vida cotidiana, o de los accidentes de género y clase, pero al hacerlo así han tomado sólo un sexo como estándar, obligando a otro a conformarse o a ser condenado” (Phillips, 1996).

*Los programas político-partidarios están influenciados también por las oportunidades diferenciales de acceso al gobierno nacional.* Así, las propuestas programáticas de los pequeños grupos tienen a veces un sentido “*testimonial*” que cumple una función política en el sistema pero que juega objetivamente con el margen de libertad que les confiere su distancia con la posibilidad de gobierno. Canalizan así expresiones utópicas –formuladas en términos de oposición. En Chile, por ejemplo, la izquierda comunista liderada por Gladys Marín se colocó en una “esquina” del sistema político con una posición testimonial relevante pero escasamente inclusiva; en Uruguay, el sistema electoral estrenado parece haber premiado a los partidos grandes y castigado a los pequeños, por lo cual las propuestas programáticas de los partidos menores son vistas también como testimoniales en algunos aspectos culturalmente más resistidos por el propio sistema. Como ejemplo podría señalarse la propia candidatura de una mujer a la vicepresidencia de la República en la Unión Cívica, que más allá de la importancia de la decisión política, tuvo escaso impacto en la cultura local.

*El clivaje conservador-progresista no es necesariamente sintomático de una mayor presencia de los temas referidos a la mujer.* Más allá del carácter indudablemente “transformador” de la inclusión de temas de género en la campaña, esto no es privativo de una ideología ni se asimila a posiciones políticas caracterizadas como de derechas o de izquierdas. El indicador relevante no es a priori su adscripción ideológica, sino la manifiesta voluntad política del candidato o candidata de modificar la relación de poder consecuente en este sistema de género.

Desde el punto de vista teórico se hace difícil formular hipótesis para responder a dos preguntas centrales.

- i) *Qué influye más en las dificultades de vinculación entre género y política:* la variable institucional o la variable cultural, tales como los bloqueos a la innovación en las propuestas, lenguajes y formas de ejercicio de la política.
- ii) Y en los casos en que el acceso de las mujeres al poder se incrementa (como fue el caso del aumento del número de parlamentarias en 1999 en Uruguay), el desempeño político que concluyó en ese resultado, *¿es efectivamente demostrativo de inclusión de la dimensión genérica en la política del partido o sector, o es una variable que se explica más por características particulares de la vinculación de cada mujer con el grupo de poder dentro del partido?*



## **Algunas consideraciones para el análisis regional**

### **La reforma del estado: entre innovación y tradición**

Con diversas particularidades y con distintos “*tonos políticos*”, los procesos de reforma del estado en curso en los países del Cono Sur en las últimas dos décadas coinciden en los lineamientos generales de las estrategias de reforma: racionalización administrativa y control del gasto público, desregulación, desburocratización, privatizaciones y liberalización (relativa) de las funciones tradicionales del estado benefactor, privatizaciones “periféricas”, políticas de concesiones, descentralización de políticas y, en algunos países, municipalización.

La reforma estatal en Uruguay ha asumido formas y ritmos particulares en relación a las experiencias más radicales de transformación de la relación estado-sociedad como son los casos de la experiencia chilena y Argentina. El gradualismo (transformado casi en un “valor” en sí mismo en la cultura política local) y la fuerte presencia del estado en el formato de regulación propuesto son rasgos distintivos.

Las reformas económicas se han ido procesando en forma anticipada en relación a otros aspectos de la reforma, en primer lugar porque es uno de los escenarios que aparece como más “*disociado de la política*”, donde los condicionamientos y los ritmos internacionales permiten fundamentar o justificar esa autonomía relativa; pero por otro, porque se espera obviamente que sus propios logros operen también como mecanismos de legitimación necesarios para la obtención de los consensos políticos y sociales necesarios para institucionalizar otros aspectos del proceso.

### **Los tiempos de las campañas: las internas como punto de partida**

Las campañas de los tres países muestran características comunes; puede decirse que más allá de los plazos en cada país, las campañas se concentraron efectivamente en el último período.

A pesar de las diferencias institucionales y políticas de cada país, las internas partidarias pueden operar como “momentos de medición de desempeños políticos” que, en algunos casos, favorecen a unos y en otros a otros. En Chile hubo interna en la Concertación, lo que colocó a este colectivo frente al riesgo de la fragmentación en plena campaña electoral y que demoró el inicio de la campaña de Lagos. Esto favoreció el posicionamiento de la derecha.

En Argentina, las internas en la Alianza se realizan en 1998 (lo que da bastante tiempo hasta el lanzamiento de la campaña) y, por tanto, parten en condiciones más igualitarias. Sin embargo, la realización de elecciones provinciales durante todo el año ‘99 se convierte en un test político que tiene efectos sobre la competencia nacional posterior. Sin embargo, se dio la paradoja de que los justi-

cialistas ganaron la mayoría de las provincias (dándose vuelta tendencias históricas en algunas), y la Alianza mantuvo su primacía a nivel nacional.

En Uruguay las internas fueron más igualadoras de las alternativas partidarias, aunque sus efectos generaron puntos de partida de campaña distintos: el Partido Colorado, a pesar de la competencia de las internas, logra rápidamente consagrar la fórmula presidencial con los dos competidores de la interna y se encuentra en mejores condiciones para encarar la campaña de su “casa arreglada”; el Frente Amplio se perjudica porque su participación en las elecciones internas es menor que su caudal electoral, y el Partido Nacional es el más perjudicado, dado que la hegemonía del sector “herrerista” que surge del resultado de las internas y el clima de confrontación de la campaña, tiene efectos de fragmentación, disidencias y rupturas, que lo llevan a demorar su lanzamiento de campaña hasta el 31 de septiembre.

## **Escenario político y perfiles de campaña**

Las elecciones presidenciales chilenas se desarrollaron en un momento significativo de la historia política del país. Confluyeron elementos estructurales y coyunturales al calor de un proceso marcado por el cambio de los equilibrios sobre los cuales se había basado el proceso de transición democrática. La detención del General Pinochet en Londres, si bien abrió el camino para replantear los acuerdos en base a nuevas propuestas para la conciliación nacional, colaboró también a la polarización del escenario social que se reflejó en el proceso electoral.

A su vez, la crisis asiática que impactó en la economía mundial hizo sentir sus efectos en Chile a partir de 1998. La recesión se acompañó con la elevación de la tasa de desocupación, la que llegó a su nivel máximo a menos de seis meses de las elecciones.

Este hecho marcó el escenario electoral en dos sentidos. El primero, que el descenso de los índices de aprobación al gobierno produjo una desventaja de partida para el candidato oficialista y una opción para la oposición. La herencia del gobierno militar por medio del sistema electoral implantado evidencia la consolidación de un escenario bipartidista en el que priman dos grandes coaliciones (Concertación de Partidos y Alianza por Chile). De esta forma, los candidatos con el apoyo mayoritario entraron en la contienda representando a coaliciones de partidos, neutralizando de esa forma las diferencias y matices en las posiciones de los diferentes partidos que la componen al obligar a acuerdos y consensos. Al mismo tiempo, estas coaliciones copan el escenario político, restando espacio a voces nuevas, alternativas o divergentes. Se compromete de esta forma la pluralidad del debate y el acceso a él de las voces minoritarias. Los criterios de estabilidad planteados por estas coaliciones han desplazado los criterios de representación que primaron históricamente<sup>4</sup>.

La campaña en Argentina estuvo marcada desde la etapa de definición de los candidatos por los intentos de reelección del presidente Menem que tuvo efectos concretos para la consagración de la fórmula presidencial del Partido Justicialista. La sucesión de escándalos políticos vinculados a la corrupción, los efectos de la crisis económica y el “estilo” menemista popularizado como de “pizza con champagne” centraron los ejes de campaña para De la Rúa en torno a la honestidad y la tradición democrática de su partido, la UCR. Durante toda la campaña De la Rúa contó con una ventaja en las encuestas frente a sus competidores.

Para el candidato del PJ, Eduardo Duhalde, la estrategia de campaña debía por un lado evitar la fuga de votos de los propios justicialistas, desilusionados por el gobierno de Menem y por las distancias que la política menemista trazó en relación a las tradicionales consignas peronistas –tercera posición, sindicalismo fuerte, justicia social, etc.– y por otro lado tuvo que atraer los votos de indecisos e independientes. Satisfacer a unos desalentaba a otros y viceversa, creando por tanto una cierta ambigüedad en sus propuestas. La campaña de los candidatos a presidente trabajó de manera fuerte los componentes de los estilos personales. Es decir, el tema más importante de la campaña de estos dos candidatos fue la tematización de las personas/personalidad de cada uno de ellos. Son las frases impacto de los *afiches* o de los *spots publicitarios* que recortan los perfiles humanos de los candidatos los protagonistas en el orden temático<sup>5</sup>.

En Uruguay se plantea la confirmación del escenario de tres partidos competitivos, con una innovación relevante: el Encuentro Progresista se ubica ya en el mes de abril en el segundo lugar de la competencia. Es decir, que inicia la campaña confirmando la percepción de que formal y simbólicamente es un competidor eficaz para ganar la elección a nivel nacional. La eventualidad del triunfo de la izquierda por primera vez a nivel nacional permea toda la campaña.

Se produce un escenario de polarización de la competencia electoral entre dos tendencias mayoritarias, con una segura resolución a través del ballottage. Este factor es central en el “estilo de la campaña”. La confrontación es desde el inicio muy dura y localizada más en argumentos descalificadores del “otro” que en una confrontación programática efectiva.

Esta polarización del sistema de partidos afecta el desempeño electoral de los partidos menores, que son “castigados” por el electorado en función de diversas estrategias racionales.

En general, el clima de la campaña está marcado por sentimientos de *incertidumbre* respecto a los comportamientos del electorado, *desconcierto* en las estructuras intermedias de liderazgo que ven reducido su protagonismo, y de *imprevisibilidad* acerca de la profundidad y sentido de los cambios en las identidades políticas tradicionales.

En los tres países se perciben entonces escenarios bipartidarios, polarizados. Con fuerte protagonismo de los liderazgos centrales, más volcados a las imáge-

---

nes que a los contenidos programáticos, con dificultad para la inclusión de figuras innovadoras o protagonismos discordantes, que inhibe la expresión de diferencias y reduce el margen para la emergencia de las mujeres y para la inclusión de temáticas de género.

“En realidad es posible advertir que ‘las palabras’ de los candidatos de los partidos mayoritarios se inscribieron en una estrategia de ‘rozar’, aludir a ciertas cuestiones problemáticas de la situación actual o del futuro político para posicionarse ante la opinión pública como ‘el mejor candidato’ según su dimensión como individuos, personas” (palabras de campaña).

### **La democracia como “argumento de campaña”**

Podría decirse que uno de los efectos de los procesos autoritarios de las décadas del ‘70 y del ‘80 fue la revalorización de la democracia como modo de organización del sistema político más que como régimen de gobierno, y esto trasciende los clivajes ideológico-partidarios. No hay propuestas significativas de “izquierda antidemocrática” o de “ultraderecha” que puedan ser situadas en una posición antisistémica. La vigencia de la institucionalidad democrática dista obviamente mucho de la “*democracia ideal*”, pero constituye la arena desde donde se elabora la competencia electoral.

La agenda democrática, en un contexto de estabilidad institucional, está conformada por temas que refieren al tipo de democracia en ejercicio, las formas de articulación de las diferencias y la calidad de la democracia. Desde esta perspectiva, la campaña y las formas de la competencia son ilustrativas de cómo se expresan estas dimensiones de la democracia como inclusión del “otro”<sup>6</sup>, como incorporación de las minorías, como sistema de representación de intereses múltiples, como vigencia de los derechos civiles, políticos y sociales.

En Uruguay, a diferencia de Chile, donde el sistema de coaliciones está regulado por la propia lógica electoral, los desafíos democráticos pasan más por las formas de la “governabilidad” que por la estabilidad: con la polarización político-ideológica surge la contracara del consenso o coalición como tema de campaña. La mayor o menor disposición de los candidatos en relación a este instrumento de gobierno ocupó bastante lugar en las agendas: cómo gobernar sin coalición; con quién es legítimo constituirla; cómo se trascienden los compromisos de una “coalición electoral” para traducirse en una “coalición de gobierno”, qué voluntad tienen los ganadores pero también los perdedores de constituir una coalición de gobierno. Estos elementos fueron utilizados en sentidos distintos por la izquierda y por los partidos tradicionales expresando la paradoja del sistema: polarización ideológica y política conviviendo con una estrategia electoral de reclutamiento en el centro del espectro.

En ese contexto de polarización del sistema de partidos la democracia se transforma en “*argumento de campaña*”, siendo utilizada en el discurso como factor de calificación de unos y descalificación de otros. Pero no se debate en sí misma en forma explícita. La referencia al perfil democrático o antidemocrático de los candidatos se traduce en argumentos duros y, en algunos casos, en ejercicio autoritario del discurso.

El posible triunfo de la izquierda a nivel nacional sumado a los efectos de ciertos mecanismos electorales estrenados en esta campaña compusieron un escenario inédito de polarización, básicamente, entre el Frente Amplio y el Partido Colorado. En un acto en Pocitos el 21 de octubre el Dr. Jorge Batlle acompañado de Luis Hierro López convocaba a la ciudadanía de la siguiente manera:

“¡Viva la Patria, viva la democracia y la libertad! ¡Vivan los partidos tradicionales! ¡Viva el Nuevo Espacio! ¡Vivan todos aquellos que pensamos igual! (...) El 31 de octubre se está jugando mucho más que una colectividad política: se está jugando un destino completo. (...) El mundo espera un mensaje, que desde el Uruguay le llegue un mensaje: que en el Uruguay la mayoría sigue siendo demócrata”<sup>7</sup>.

Estas expresiones demarcan el “nosotros legítimo”, democrático, y el “otro” descalificado por el argumento. La capacidad de la izquierda para el ejercicio democrático del gobierno o el ejercicio responsable de la oposición fue tema de agenda permanente. La llamada “campaña del cuco” se focalizó en la generación de miedo o incertidumbre acerca del compromiso democrático del “otro”. En esta confrontación la democracia fue utilizada como atributo valórico perteneciente a una parte de los contendientes, y extraño al otro. Tal vez en ningún país de la región en esta época se hayan utilizado las referencias al marxismo, al leninismo y al régimen cubano como en el caso de la campaña uruguaya.

La polarización ideológica que pretendió localizar a la izquierda en un polo del espectro intentó ser atenuada desde esta colectividad con argumentos también orientados a generar credibilidad acerca de sus competencias y vocación democrática: se apela al gradualismo como forma de transformación social y se contraponen esta modalidad con una posible estrategia de shock que se le atribuye al candidato colorado; se hacen diversas manifestaciones respecto a la coalición como condición de gobernabilidad; se responde acerca de la pertinencia de un “modelo socialista” en el contexto de fin de siglo; se apela a la experiencia de gobierno en Montevideo para contrarrestar argumentos relativos a la “imprevisibilidad” de las actitudes de la izquierda en esta posición, etc.

En Chile el candidato Lagos subrayó el valor máximo de la democracia para el proyecto de país, una democracia sustentada en la participación y ligada al concepto de ciudadanía activa. La dimensión colectiva de la tarea, sin embargo, osciló entre asociarse a los grupos y centrarse en los individuos como respuesta a

los procesos de modernización de la sociedad. A pesar de tratarse de una concepción pluralista de la sociedad basada en el ideal de la participación, no se incorporó el debate sobre los términos reales de esta participación, particularmente, en el ámbito político.

En la oferta electoral de Lavín, el debate sobre democracia no estuvo presente debido a la falta de legitimidad personal y de sus sectores de apoyo político para abordar el tema. Sin embargo, en un gesto inédito para las posiciones de derecha post-dictadura, no defendió ni justificó a la dictadura. A partir de un concepto de sociedad homogénea despojada de conflicto, Lavín levantó una imagen de ciudadano demandante y pasivo cuyos derechos se definieron por la lógica del servicio. Un ciudadano situado entre la posición de sujeto del “clientelismo” y la posición de “consumidor”.

El discurso liberal basado en la apelación a los “valores morales” es común en las propuestas conservadoras, y deja planteada cierta dificultad de la izquierda para marcar diferencias y localizar una oferta distinta, sin perder el centro electoral.

La polarización de la confrontación se acompaña de una tendencia al centro de las propuestas políticas ya que ambos polos ideológicos compiten por el mismo electorado. Por lo tanto, las estrategias de campaña deben permitir diferenciarse del adversario, pero no tanto como para perder credibilidad en el momento de ofrecer una propuesta sustentable en términos de gobernabilidad y sobre todo, en el momento de concitar mayorías en un ballottage.

## **Medios de comunicación y democracia**

### **Marketing político, medios de comunicación**

La introducción del llamado “marketing político” implica la incorporación de nuevos agentes en el escenario político –profesionales y especialistas de las ciencias sociales prioritariamente. Las empresas de opinión pública y su profesionalización han transformado este instrumento en un recurso electoral imprescindible, y a sus protagonistas en casi-actores.

La polarización del debate electoral y la competencia por los “medios” que canalizan la publicidad, la emisión de mensajes programáticos y la convocatoria de los partidos se ha trasladado también al escenario de las encuestadoras. En la etapa final de la campaña, en Uruguay, el rol de las encuestas de opinión pública y la independencia político-ideológica de las empresas que las llevan a cabo se transformaron igualmente en “tema”. En términos simbólicos, un debate televisivo que reunió a los directores de las principales empresas encuestadoras tuvo tanta o más centralidad que los debates entre los equipos de asesores de los presidenciables. Este debate suplió de alguna manera el postergado y nunca realizado debate entre los presidenciables.

Si se analiza el comportamiento de los medios en el proceso electoral de Chile se aprecia que el sesgamiento de la información y la presentación políticamente intencionada de las noticias fue una práctica usual en la mayor parte de los medios de prensa escrita diaria, lo que fue hecho con mayor o menor sutilidad. El diario *El Mercurio* trató de influir de manera sutil, apoyándose en una pretendida objetividad. Por ejemplo cuidó de otorgar espacios similares a los dos candidatos con mayores posibilidades; sin embargo la propuesta gráfica y discursiva de los candidatos fue intencionada: de este modo, las noticias sobre las concentraciones o actividades organizadas por Lavín eran ilustradas con imágenes en las cuales se mostraba al candidato rodeado de gran número de personas. El mismo tipo de noticias protagonizadas por Lagos eran acompañadas por imágenes en que se mostraba al candidato rodeado de pocas personas o desde ángulos en que se apreciaban espacios vacíos, que dejaban la impresión de observar eventos poco concurridos<sup>8</sup>. Otros diarios, como *El Metropolitano*, hicieron evidentes sus preferencias con un estilo más agresivo y directo.

Esta práctica fue especialmente problemática y negativa para Lagos<sup>9</sup>, en la medida en que la mayor parte de este sector de la prensa, con excepción del periódico *La Nación*, medio del Estado, se encontraban en manos de intereses cercanos a la candidatura de Lavín. Al apoyo masivo de los diarios al candidato de derecha respondió el órgano del Estado convirtiéndose en la práctica en el vocero oficial de la candidatura gobiernista, distanciándose, así, del papel previsto en cuanto medio propiedad del Estado. La infiltración de los intereses políticos así como el sesgo noticioso terminó promoviendo una ruptura generalizada de los principios democráticos de funcionamiento de los medios.

Ante la ausencia de normas de regulación o compromisos de los medios que salvaguarden una práctica de imparcialidad noticiosa, la propiedad de los mismos se reveló como una estrategia política central. De hecho, no es por azar que cuatro de las seis candidaturas (Lagos, Lavín, Marín y Hirsch) crearon o potenciaron sus propios órganos de prensa en la campaña presidencial. Lo que revela la tendencia a la fragmentación de los espacios de información y de debate.

En esa medida, quisiéramos poner en relieve un ejemplo acerca de la posibilidad de que los medios de comunicación, por medio de regulaciones, normativas y pactos, cumplan una función democratizadora del espacio electoral.

La publicidad electoral televisiva en Chile está restringida a lo que se llama la “franja electoral televisiva”, que se implementó por primera vez con ocasión del plebiscito de 1988, como producto de un pacto entre la coalición que respaldaba la opción por el “No” y el gobierno militar que respaldaba la opción por el “Si”, reglamentándose en la ley electoral. Ha sido utilizada desde entonces tanto en elecciones presidenciales como parlamentarias. Esta franja es un espacio cedido por las televisoras de sistema abierto agrupadas en la Asociación Nacional de Televisión, que transmiten en cadena dos veces al día el material de propaganda

audiovisual entregado por los comandos. La franja electoral es transmitida en horario estelar y el tiempo global es dividido por partes iguales entre las diferentes candidaturas, sin importar su capacidad de representación electoral.

Con certeza resultaría absurdo considerar que la franja por sí misma tiene la capacidad correctora de los desequilibrios en el espacio electoral producidos por la cantidad de recursos invertidos y las relaciones de poder. No obstante, permitió que los sectores minoritarios entren en el debate público en igualdad formal de condiciones con las propuestas de los diferentes candidatos y candidatas (Araujo).

El estudio realizado en Argentina por CECYM señala aspectos similares. El ingreso, mantenimiento, énfasis o desaparición de distintos temas en la agenda electoral estuvieron modulados por los resultados de los sondeos de opinión y el asesoramiento de publicistas internacionales que diseñaron la imagen de cada candidato. La campaña (específicamente su tematización) tuvo así una fuerte “metadiscursividad publicitaria” entendiéndose por ella aquellas operaciones de referenciación a otros discursos o al propio discurso. Es decir que el otro tema central de esta campaña ha sido la campaña en tanto discurso, lo cual frustra el acercamiento a enunciados políticos de los candidatos.

### **Entre el consenso y el conflicto: la democracia como eliminación de las diferencias**

El sistema político uruguayo y sus prácticas, cultor de la ética del consenso y de la mediación por sobre el conflicto, expresa “una” forma de interpretar y vivir la democracia. Es una democracia sustentada en la ausencia de contradicción y disenso como garante de la unidad y estabilidad social.

Esto supone un sujeto colectivo homogéneo y/o articulable en sus divergencias. Pero fundamentalmente, es una democracia que supone “*un sujeto social autorizado*” para calificar la diferencia, para representar esa práctica igualadora, para operar en definitiva como autorreferente de la uniformidad. Desde esta perspectiva, una concepción ética de la democracia como consenso y no como forma de resolución de conflictos supone sujetos con más autoridad que otros para calificar el disenso, supone incorporar la diferencia desde una óptica de “normalidad” que alguien define. En consecuencia, es una aspiración democrática homogeneizadora de la sociedad como estrategia de reproducción, y no una democracia inclusiva.

Esta concepción permea el discurso de algunos protagonistas de la campaña: todos son demócratas, pero algunos lo son más que otros. Cabría preguntarse si esto corresponde a la lógica de un discurso electoral y a una práctica de coaliciones políticas o representa efectivamente una auténtica imagen de país.

En todo caso, en Uruguay el debate sobre la democracia se situó en este plano de calificación-descalificación ética del “otro”, del adversario, y no en términos de democracia-autoritarismo.



### **Dificultades para el protagonismo de las mujeres y la agenda de género**

Desde una mirada de género centrada en la preocupación por la ciudadanía, hay elementos del contexto político general y del electoral que son particularmente preocupantes para las mujeres y sus agendas (Arraigada, 1999: 49):

- i) la dificultad para una adecuada representación política de sus intereses, que se suma a la debilidad de los espacios públicos de debate y concertación política;
- ii) la preeminencia de los medios de comunicación como espacio unidimensional de construcción de mensajes electorales, ámbito de difícil permeación para la mujer y sus temáticas específicas;
- iii) la conformación de la “opinión pública” como un cuasi-actor que no se configura en organización social o movimiento y que conlleva consigo el riesgo de reemplazar el debate de ideas por las encuestas de opinión pública. En este campo, las propias mujeres postergan sus temas en función de otros prioritarios y, por tanto, en el ranking de preocupación social estos aparecen en los últimos lugares;
- iv) la ampliación de la ciudadanía de las mujeres en un contexto de debilidad institucional de las organizaciones encargadas de su implementación implica riesgos de “formalización” de las agendas y sus énfasis o, directamente, cuestionamiento/desconocimiento de sus propuestas.

### **La construcción de la agenda de género**

#### **Los enfoques y el rol de las actoras**

En relación a la agenda de género, en los años ‘90 “*hubo una generalización del discurso de los derechos y un énfasis en la construcción ciudadana, tanto desde la sociedad civil como desde los estados*” (Vargas, 1999: 33). La incorporación de la agenda de género en la institucionalidad formal del estado ha contribuido entre otros factores (la globalización de discursos y expectativas, la información, la fragmentación social, la crisis de representación consecuyente, etc.) a “desmonopolizar” a la agenda de género de las feministas y del movimiento de mujeres.

Como en la etapa fundacional del estado benefactor, la extensión de la ciudadanía tiene efectos positivos en la medida en que integra el discurso o la reivindicación de los actores demandantes, pero también modifica el posicionamiento de los sectores que formulan la demanda y su protagonismo como actor. Pasó con el movimiento sufragista y ha sucedido con el movimiento feminista en los últimos años.

La etapa inicial de construcción de la agenda de género, que describía una *trayectoria desde el movimiento de mujeres hacia el estado*, hoy ha sido incorpo-

rada en lo formal por *el propio estado y los compromisos internacionales* asumidos al respecto. A mediados de la década de los noventa, el movimiento de mujeres pasó de ser el generador de la agenda a supervisar los niveles de cumplimiento de los compromisos estatales.

Sin embargo, el contenido de la agenda y el “sentido” de los temas no necesariamente coinciden. Muchos actores gubernamentales “se dan por satisfechos” con estos avances; otros señalan que en este punto se establece la diferencia entre la agenda liberal y el verdadero sentido de ciudadanía que debería asumir una agenda democrática de género. Al respecto, Line Bareiro señala que en este contexto

“el desafío de las “voceras de la ciudadanía plena” es articular el discurso democrático para que en cada pueblo, ciudad, país, continente, y en el planeta los hombres y las mujeres de las diferentes razas, etnias, clases sociales puedan tener igualdad de oportunidades y participar en las decisiones que afectan sus vidas. Ese discurso implica un cambio cultural, de transformación social, de producción científica y simbólica de desarrollo económico, de gestión, de resolución de conflictos, de legislación y sobre todo de justicia en un mundo que es cada vez más injusto” (Barreiro, 1999: 55).

El tema parece centrado entonces no en la inclusión de la perspectiva de género en la agenda pública sino en la calidad y el sentido de esa inclusión. Pueden reconocerse por lo menos dos tipos de enfoques expresados tanto a través de los programas partidarios como a través de las expresiones electorales. Para los voceros de la llamada “agenda liberal”<sup>10</sup> la inclusión se realiza desde la perspectiva de la vigencia de derechos con base en los contenidos hegemónicos más generales, lo que se traduce en discursos de este tipo:

- *todos somos iguales,*
- *las mujeres que quieren pueden,*
- *son o somos las mismas mujeres quienes se limitan al mundo privado,*
- *las mujeres no quieren asumir los costos del poder y no quieren competir,*
- *los espacios deben ser conquistados por las propias mujeres, etc.*

En este tipo de enfoque, la condición de género queda subsumida a otra condición de subordinación o inequidad, que en el imaginario social le confiere status de “cuestión social”: mujer pobre, madre sola, maternidad adolescente, mujer víctima de violencia, etc. Este discurso se vincula a acciones políticas que privilegian la protección de la vulnerabilidad; por lo tanto, el tipo de medidas consecuentes se asocia a un modelo de intervención estatal centrada en un perfil de estado benefactor.

Las políticas de género son básicamente referidas a los denominados temas específicos de las mujeres: las garantías individuales, la familia, la no violencia, la atención de la salud, las condiciones de reproducción, etc. En relación a la ins-

titucionalización de las políticas de género, este enfoque no privilegia en la práctica la especificidad del género ni la transversalidad en el contexto general del sistema de políticas sociales sectoriales.

Desde un enfoque más crítico que engloba diversas expresiones políticas, por lo menos a nivel de programas se busca no sólo el acceso a la igualdad sino el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia; no sólo el acceso a derechos existentes sino su vigencia y la ampliación de sus contenidos. Así se construyen discursos donde se señala:

- *además de los derechos hay que igualar las oportunidades,*
- *los costos de participar son desiguales para hombres y para mujeres,*
- *las dificultades de lo público se viven como cuestión privada pero deberían ser una cuestión pública, política;*
- *el ejercicio de la democracia política se sustenta en las oportunidades que derivan de la democracia social, etc.*

En relación a la institucionalización de las políticas de género desde este enfoque se pretende jerarquizar las unidades gubernamentales responsables de formulación de políticas, modificar su localización en el organigrama estatal, incrementar su poder relativo vía asignación presupuestal y jerarquización de la función de ente regulador de políticas con reclamo de competencias sectoriales.

La diferencia parece focalizarse en que el enfoque de derechos aparece como un “terreno en disputa” entre los distintos proyectos políticos.

Aún en la instancia del ballottage, el discurso dirigido a las mujeres estuvo más asociado a los roles tradicionales de socialización y reproducción y a componentes éticos que de lo que –por lo menos desde el discurso liberal– se asociaron al rol de la mujer.

El desempleo es el gran problema que enfrentaron los candidatos vinculados a la coalición de gobierno para desarrollar la campaña.

Estos debates no incorporaron la condición de la mujer ni su rol en forma específica, con excepción del caso de las madres jefas de hogar. Pero en todo caso, la asociación es entre reproducción biológica y pobreza, siendo todavía en los discursos y en las propuestas electorales indiferenciado el aporte y las responsabilidades de cada trabajador en función del género.

## **Democracia y ciudadanía**

### **Del paradigma de la representación al paradigma de la interpretación**

En el contexto de fragmentación social y debilidad de los actores colectivos que caracteriza a la sociedad de fin de siglo, parece instalarse un paradigma de la

“interpretación” de los intereses sociales por sobre la capacidad de “representación” de esos mismos intereses. Y esto tiñe el perfil del discurso electoral de los presidenciables.

El candidato se auto asigna la capacidad de interpretar al ciudadano y, fundamentalmente, de representarlo. Esta actitud es consecuente ideológicamente con una concepción que tiende a separar la sociedad civil de la política, quedando el político como el único intermediador entre ambos. La llamada crisis de representación es un dato de la realidad en algunos sectores sociales, pero también es una postura político-ideológica.

Nos gustaría, dice Katia Araujo, en este tema recoger y elaborar libremente una afirmación de Valenzuela, quien analizando el caso de Chile en la actualidad sostiene: “Toda la política se construye sobre el parámetro de la identificación antes que de la opinión y el argumento” (1993: 132). Proponemos entender el “paradigma de la identificación” como la primacía de ciertas lógicas y estrategias a partir de las cuales se convoca la adhesión o aceptación de las propias posiciones o propuestas. Estas están basadas en la búsqueda de identidad inconsciente de las personas con ciertos rasgos ofrecidos por un sujeto que ocupa el lugar de líder. Esta ilusión de identidad entre el proponente y el adherente crea al mismo tiempo una comunidad afectiva.

Este paradigma de la identificación se hizo visible, aunque en magnitudes diferentes, en las campañas estudiadas. La importancia, por ejemplo, otorgada por Lavín a la creación de una imagen de cercanía del estilo “uno como nosotros”, con gestos como dormir en casa de ciudadanos comunes de los sectores menos privilegiados de la sociedad.

El estilo de campaña de fuerte componente mediático también contribuyó con este rasgo, “expropiando” al ciudadano de su capacidad de representación. La campaña se dirige a cada uno casi como en un diálogo entre dos.

Recursos tecnológicos como las encuestas de opinión pública han contribuido a este efecto, llegando incluso a ser “tema de campaña” en sí mismos, y adquiriendo status de actor.

La relación estado-sociedad civil ocupó escasos espacios en los discursos electorales; en particular esta preocupación aparece con distinto tono y perfil en los extremos ideológicos.

En Uruguay, el candidato presidencial del Partido Colorado –representando una ideología liberal que él caracteriza como más parecida a la de sus abuelos que a la de sus padres– invoca a la sociedad (y el estado de ánimo necesario) para construir juntos un proyecto sin apelar a los sectores organizados, pero también sin descalificarlos<sup>11</sup>. El discurso utilizado da por supuesta la capacidad del candidato para “ponerse en el lugar del otro e interpretarlo”. De ahí que la continua re-

ferencia al “estado del alma” por parte del Dr. Jorge Batlle es algo más que una invocación a la buena disposición del ciudadano: es en definitiva una apelación individual a sumarse al proyecto propuesto. Hay en suma una apelación más directa a la ética de la interpretación que a la representación.

En el otro polo del espectro ideológico, el candidato del Encuentro Progresista-Frente Amplio se presenta como vocero de grupos y sectores sociales que demandan la intervención del sistema político. La izquierda apela claramente a la ética de la representación, discurso que se manifiesta particularmente en relación al tema del desempleo y la pobreza así como al tema de los derechos humanos.

En Argentina, la campaña se particularizó por *una pobre densidad argumentativa a nivel del debate de temas y problemas*; más bien hubo un despliegue de enunciados tendientes a elevar la figura de cada candidato según la estrategia de desacreditar al oponente. Los “protagonistas” de este escenario (los candidatos de los dos partidos mayoritarios) Eduardo Duhalde y Fernando De la Rúa *no mostraron diferencias de sustento* en cuanto a, por ejemplo, sus posicionamientos en torno de la Ley de Convertibilidad, su postura de compromiso ante el pago de la deuda externa (y, por ende, su no confrontación con los representantes del FMI, el BID y el Banco Mundial) y/o sus opiniones sobre la necesidad de ahondar en políticas sociales.

Así también, ante las condiciones, requisitos que el FMI difundió hacia septiembre para otorgar un nuevo crédito al futuro gobierno (“recetas” sobre reducir el gasto público, aumentar la recaudación fiscal y llevar adelante la reforma laboral), ambos candidatos (aunque Duhalde fue el que tomó la iniciativa y tal vez el tono más beligerante) adoptaron una postura de atacar al FMI y de acusar a sus rivales de tener en mente un plan acorde con recetas recesivas.

De la Rúa, por su parte, rechazó las acusaciones de Duhalde (al que también se sumó el candidato de Acción por la República Domingo Cavallo, ex Ministro de Economía de la gestión Menem cuando Duhalde era su Vicepresidente).

Por tanto, los discursos de cada una de estas primeras figuras no representaron tesis opuestas; por el contrario, *hay una constante aclaración de que estas cuestiones constituyen temas que no se discuten* y, más aún, sobre las que resulta “peligroso” crear un manto de sospecha.

Dado que no hay diferencias entre los discursos de los candidatos es que *el escenario argumentativo requirió poner a un tercero*, el actual presidente Carlos Menem y su política.

Es así como Duhalde y De la Rúa optaron como estrategia por un sutil equilibrio entre:

- No diferenciarse en lo sustancial del modelo político-económico hegemónico (los movimientos de los dos candidatos para construirse un perfil no ahondó en las tematizaciones medulares); y

- predicar de sí mismos la diferenciación (“el cambio”) en lo que toca al tenor, al estilo de la “era menemista”. Esto es: distribución desigual de la riqueza (enriquecimiento de un sector y alta tasa de desempleo), farandulización de la política, fuertes sospechas de corrupción, no independencia del Poder Judicial, creciente ola de inseguridad.

Resulta así que el escenario argumentativo protagónico tuvo, como decíamos, una pareja de contendientes (De la Rúa-Duhalde) que proclamaron argumentos de diferenciación de un oponente con poder (Menem).

Cabe aclarar, por otra parte, que esta estrategia discursiva de Duhalde tuvo vaivenes. Estuvo capturada por los acercamientos y distancias que mantuvo con Menem, quien como Presidente del Justicialismo concentraba el poder de negociar el apoyo del aparato partidario a su candidatura. La interna del PJ moduló las marchas y contramarchas en su campaña. De hecho Menem, lejos de ausentarse del escenario polémico así conformado (candidatos de la Alianza y del PJ presentándose a sí mismos como diferenciación y cambio) se convirtió en uno de los actores de la escena argumentativa implicada en la discursividad política de campaña según un protagonismo que supuso un posicionamiento discursivo contrario, no sólo al candidato de la oposición Fernando De la Rúa (Alianza), sino muchas veces al propio candidato del partido oficialista Eduardo Duhalde (Justicialismo).

### **Un argumentador técnico: el discurso de Cavallo**

El escenario argumentativo incluyó también a Domingo Cavallo, candidato por Acción por la República, quien presentó un discurso levemente discordante con el tono de la campaña.

Ex Ministro de Economía de Carlos Menem, su distanciamiento del poder significó una estrategia de ambas partes de achacarse actos de corrupción sin que ninguna de estas acusaciones tenga una decisión judicial probatoria.

En el escenario argumentativo, de acuerdo con su perfil de técnico, los contenidos programáticos aparecieron en su discurso. Presentó y paseó sus libros: “Un hombre, un empleo”, “Una necesidad, un derecho”, “Un delito, una condena”, “Un estudiante, un futuro”, a lo largo y a lo ancho del país<sup>12</sup>.

Dedicado a construir su perfil desde el eje del *saber-hacer*, sus golpes contra los candidatos de los partidos mayoritarios se apoyaron en las dificultades financieras que evidenciaban el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a cargo (durante la etapa de campaña) respectivamente de De la Rúa y de Duhalde: “No saben gobernar”; “No tienen plan”.

Con respecto a su tan remanido plan presentado en el libro “Un hombre, un empleo”, algunos periodistas especializados comentaron en la prensa que la pro-

puesta de un control estricto de la evasión impositiva postulado como central en su plataforma económica no contemplaba cuestiones esenciales para su efectivización.

Sin embargo, ciertas medidas económicas fueron adoptadas por el candidato por el PJ Eduardo Duhalde como slogans de campaña, lo cual desencadenó una serie de declaraciones de Cavallo contra él.

## **Dos mujeres candidatas**

En el escenario argumentativo de la campaña argentina para Presidente aparece también la discursividad política que procede desde la izquierda. Las modalidades de su aparición coadyuvan en la caracterización de este escenario como débil desde el punto de vista del debate de temas, problemas, ideas.

En la Argentina de estos últimos años se asiste a una deflación discursiva de posturas programáticas de izquierda fundamentalmente por la ausencia de difusión (como veíamos antes, asistimos a una época de fuerte mediatización del discurso político que requiere contar con medios económicos para financiarla) y por otra parte, por la fragmentación de “la izquierda”, producto tal vez del aplazado e inconcluso balance de las posturas ideológicas que enfrentaron a las distintas agrupaciones en la década del setenta. En este contexto, la unidad y un discurso común aparecen como meros enunciados de deseos, y como tales, tienen un peso argumentativo casi nulo en el interior de la campaña. Una de las propuestas de unidad (Izquierda Unida) aglutinó a trotskistas, comunistas y socialistas con la candidatura de una “peronista de izquierda”, Patricia Walsh, militante de H.I.J.O.S. e hija del escritor desaparecido Rodolfo Walsh.

Sin embargo, en estas elecciones hubo otros cinco candidatas/os; esto es por el Partido Obrero, el Frente de la Resistencia, el Partido Socialista Auténtico, el Partido de los Trabajadores Socialistas y el Partido Humanista, que también llevó en su fórmula a una mujer, Lía Méndez.

En sus discursos se sustentan los argumentos en contra de los principios comunes de la política económica que no diferenciaron a los candidatos de los partidos mayoritarios y a la tercera fuerza representada por Cavallo (“honrar la deuda”, mantenimiento de la Convertibilidad). Coinciden en líneas generales en el desconocimiento de la deuda externa ilegítima y en abandonar o salir gradualmente de la Convertibilidad.

De las candidatas a Presidente sólo Patricia Walsh por Izquierda Unida construyó una enunciativa femenina y en relación con el tema del aborto que se instaló en la agenda electoral; algunas de las consignas difundidas desde la izquierda recuperaron presupuestos de la discursividad del movimiento de mujeres.

## **Integración regional y Mercosur**

La integración regional en cuanto proceso político, económico y social es un tema que interesa a la llamada “agenda de género” desde la perspectiva que se utiliza en este análisis. En este contexto, los modelos de país que el tipo de integración requiere, las acciones tendientes a materializarla, las formas de resolución de conflictos o trabas en su desarrollo, los temas que componen la agenda del Mercosur y sus protagonistas, así como las instancias de institucionalización de espacios para la formulación de políticas, son competencia también de las mujeres y deberían ser interpretadas desde una perspectiva de género.

Si bien hasta el momento el Mercosur ha asumido una dimensión económica, casi exclusivamente comercial, “*a nivel de la sociedad van surgiendo prácticas concretas económicas pero también sociales y culturales de integración*”<sup>13</sup> que son parte del entramado social y configuran estrategias de poder a analizar.

El Mercosur fue un tema de campaña en Uruguay, aunque el debate se instaló casi exclusivamente en la dimensión económica y comercial del Mercosur y en su eficacia, pero no en la “dimensión política”. La localización del debate en este plano hubiese implicado una revisión del proyecto estratégico que orienta la integración para cada partido así como el alcance que se le quiere dar a la misma.

Se evitó así la diferenciación programática en relación a cuestiones con fuerte componente ideológico; en los debates que se realizaron a nivel de figuras secundarias o equipos técnicos no fue un tema central salvo por referencias muy laterales a la agenda macroeconómica. Fueron los propios candidatos presidenciales, en entrevistas o eventos a los que concurrieron, quienes expresaron de forma manifiesta o latente las imágenes de país y el tipo de integración que cada uno representaba.

La separación entre “*integración*” y “*Mercosur*” fue planteada por el Dr. Jorge Batlle, quien inicialmente arriesga propuestas de cambio orientadas a revisar la estrategia de inserción internacional de Uruguay. Desde su perspectiva, uno de los ejes problemáticos se centra en la eficacia de los mecanismos para hacer cumplir los compromisos a los “socios grandes”, Brasil, en los plazos que inicialmente se han dado. Otro es la superposición de niveles de institucionalización diferentes de organismos de integración (ALCA, NAFTA, ALADI, Mercosur, etc).

En este marco, Batlle formula la tan comentada propuesta de reeditar el Virreinato del Río de la Plata con Argentina para limitar el peso comercial de Brasil en el bloque.

“Sin Francia y Alemania con igualdad de fuerzas no hubiera sido posible la Unión Europea, y del mismo modo es difícil un Mercosur con la disparidad de fuerzas entre Brasil y el resto. Es necesario presionar para lograr una alianza estratégica con Argentina en el terreno comercial y reeditar el Virreinato del Río de la Plata con Argentina”<sup>14</sup>.



En el evento organizado por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa con los cuatro presidentes, el Dr. Batlle propone la integración al ALCA como medida alternativa. A partir de allí y ante la reacción de diversos sectores, incluso representantes de su propio partido, matizó el discurso señalando que esta proximidad con el ALCA no es contradictoria con el Mercosur y confirmando que nunca quiso poner en duda la integración a este bloque.

Si se entiende el Mercosur exclusivamente como un bloque para la integración comercial y financiera, entonces la integración con el ALCA (bloque hegemónico sin duda por Estados Unidos) no necesariamente implica mayores conflictos; si se entiende al Mercosur como un bloque destinado al desarrollo común y a negociar internacionalmente desde posiciones de mayor fuerza en el contexto de la globalización, entonces las divergencias políticas con el ALCA pueden ser significativas.

El Dr. Jorge Batlle también propuso la negociación unilateral de Uruguay con el NAFTA, aunque muchas de sus expresiones de campaña al respecto fueron –después del impacto de esas primeras declaraciones–, menos precisas o ambiguas. Ante la pregunta de un periodista acerca de “¿cuál es ‘nuestro bloque’?” señala:

“Desde Alaska a Ushuaia, notoriamente. Sin perjuicio de ver si podemos llegar a Asia. (...) Mientras tanto, tenemos ahora a la Organización Mundial de Comercio que es un invento de los europeos y es la máquina que va a matar al inventor. (...) Por tanto, si no modifica el sistema agrícola cae la cláusula de paz y entonces viene la guerra comercial. Y bueno, por eso hablo del NAFTA. Los países andinos hicieron un acuerdo con Brasil. Los países del Caribe tienen el acuerdo con Estados Unidos. ¿Con quién hay que arreglar? ¿Hay que arreglar con los países del Caribe o con el dueño del circo?”

Continúa el periodista: “¿pero sería un acuerdo del Mercosur, no del Uruguay?” Y contesta Batlle: “*Es un arreglo de todos, no del Mercosur*”<sup>15</sup>.

En el desarrollo posterior de la campaña, enfatizó en sus discursos la imagen del Mercosur otorgándole también una dimensión de integración cultural y científica que abre espacios para una integración de la producción intelectual, la generación de tecnología conjunta y otros espacios de capitalización regional de recursos humanos.

Los matices de los otros candidatos presidenciales acerca del Mercosur fueron relevantes pero no constituyeron aspectos centrales de la controversia electoral.

La izquierda parece no querer reeditar un debate acerca de su pertinencia, que tiene algunas resistencias en sectores radicales de la coalición. El candidato presidencial aborda el Mercosur como un tema saldado en el ámbito interno, y localiza sus expresiones en la crítica a la estrategia del gobierno con relación a la integración así como en un perfil del bloque que expresa sus diferencias con el candidato colorado. El Dr. Tabaré Vázquez caracteriza al Mercosur como:

“una política que supone una planificación estratégica en la definición de objetivos a cumplir, y allí articular las áreas comerciales, productiva, financiera y tecnológica, sumando a la integración económica acciones en materia social, de políticas de empleo, cultural y de medios de comunicación. En suma, pensaríamos al Mercosur como una zona con políticas macroeconómicas, productivo-sectoriales y sociales comunes, y no como un mero acuerdo de libre comercio”<sup>16</sup>.

Las críticas a la estrategia del gobierno en materia de integración se centran en que éste ha priorizado casi exclusivamente el fenómeno comercial dejando por el camino a las demás dimensiones económicas (productiva, tecnológica y financiera) así como a la dimensión social e institucional.

Desde esta perspectiva se señala que los logros alcanzados en materia de apertura de mercados son una mejora comercial muy inestable, no articulada con medidas simultáneas de fortalecimiento de otros aspectos de la economía regional, como las empresas, las cadenas productivas integradas con partes producidas en distintos países socios, emprendimientos financieros, así como medidas de institucionalización que dieran consistencia a los compromisos asumidos.

Como estrategia de campaña, el Partido Nacional reivindica su paternidad respecto a la inclusión de Uruguay en las negociaciones del Mercosur procesada durante el gobierno del Dr. Lacalle.

En su programa de gobierno, el Partido Nacional señala que hay que revitalizar el protagonismo del Uruguay en el Mercosur considerando la pérdida de ritmo en las etapas anteriores, retornar a la multilateralidad de las decisiones y avanzar en la coordinación de los políticas macroeconómicas. Sugiere asimismo la necesidad de institucionalizar mecanismos que fortalezcan la capacidad política de los socios, a través de la creación de un Tribunal Internacional para dirimir eventuales violaciones a los tratados y reactivar la Comisión Sectorial para promover una mayor participación de las fuerzas productivas en la integración. Sin embargo, en el contexto de la crisis que se desató con Brasil y el carácter del enfrentamiento con Argentina, el candidato presidencial propone tomar cierta distancia señalando que es necesario un “*tiempo de reflexión*”.

La integración regional y el Mercosur fueron temas ausentes en la campaña chilena. La ausencia casi absoluta del tema en la constitución de las agendas públicas dice mucho acerca del tema en el país. Si se revisan las Plataformas, programas de gobierno o manifiestos, se encuentra que la integración regional como tema, por lo menos en el caso de Lagos y Lavín, está contemplada. Particularmente relevante es la importancia que le adjudica Lagos. La ausencia en las agendas públicas de los candidatos, sin embargo, parece revelar la escasa importancia que tienen estos asuntos para la opinión pública nacional. El Mercosur es aún un tema lejano del interés de las personas, lo que además se acrecienta en la medida en que, en términos manifiestos, la discusión fue acerca de temas concretos cercanos a la cotidianidad de las personas. La percepción de la gravitación del Mercosur en los

asuntos concretos y cotidianos de la gente, es mínima. Ello no es sólo resultado de las percepciones subjetivas sino que responde al hecho mismo de que la integración completa de Chile al Mercosur es un tema de agenda aún pendiente. El hecho de que Chile no sea un miembro de pleno derecho de este Tratado regional influye en el modo en que aparece el tema en la agenda pública nacional.

Sin embargo, un signo de la voluntad política de encarar el tema de la integración regional, específicamente en el marco del Mercosur, lo dio el por entonces ya electo Presidente Lagos. Un día después de la elección de segunda vuelta, en una entrevista en una de las radios de mayor cobertura e influencia, Radio Cooperativa, el flamante Presidente electo afirmaba que un asunto de primera prioridad en su gobierno era dar los pasos necesarios para la incorporación definitiva de Chile al Mercosur, lo que implicaba prestar especial atención a los temas de integración regional.

Presente en la agenda política, todavía el tema de la integración regional y Mercosur debe abrirse paso en la agenda pública. Esto es, instalarse como un tema de relevancia e interés para los ciudadanos y ciudadanas. Una tarea que puede encontrar sus apoyos en la cada vez más acentuada imagen de país moderno de cara al mundo, y sus obstáculos en una larga tradición de aislamiento que ha incidido en una suerte de actitud solipsista respecto a los considerados asuntos internos.

### **Institucionalización del Mercosur: una oportunidad para la agenda de género**

Uruguay es un país abierto al exterior desde su constitución como nación; en el contexto actual, tanto las condiciones de inserción en una economía globalizada como la escala del país se suman a la tradición de inmigración uruguaya para hacer de la integración un tema cotidiano en la cultura local; así, el Mercosur asume una relevancia que tal vez no tenga en los otros países miembros.

Sin embargo, la negociación de la integración es un proceso de cúpula que, como otros procesos políticos, se restringe a espacios y ámbitos especializados. En el nivel de desarrollo actual del bloque, el proceso de construcción institucional está en curso, con lo cual la posibilidad de incorporar la perspectiva de género en este ámbito puede constituir una oportunidad.

“Las mujeres llegamos tarde a espacios y estructuras ya consolidadas. La lucha por penetrar y conquistar esos espacios se hace muy difícil. Quizás si la perspectiva de género es incorporada en las etapas iniciales de la construcción del Mercosur la tarea sea más sencilla”<sup>17</sup>.

La agenda del Mercosur no es ajena cultural y políticamente a la sociedad civil, algunos de cuyos representantes han solicitado su participación efectiva en el Foro Económico Consultivo. Grupos de mujeres han desarrollado iniciativas a ni-

vel empresarial y a nivel de las organizaciones sindicales, que constituyen aprendizajes y acumulación al respecto.

Muchos actores y organizaciones sociales están incorporando el nivel regional en su accionar. Este recurso tiene efectos positivos en un doble sentido: refuerza el propio proceso de integración en sus dimensiones sociales, políticas y culturales, pero al mismo tiempo opera como fortalecedor del actor a nivel nacional<sup>18</sup>. Al referente de la identidad nacional que obviamente se refuerza en instancias regionales, se suma la legitimidad del reconocimiento externo del actor local. Esta dinámica puede ser sin duda un espacio facilitador de la incorporación de la perspectiva de género en las futuras negociaciones.

En relación a la agenda del Mercosur, los temas de agenda social así como aquellos vinculados a temas “transversales” como seguridad ciudadana, legislación laboral, seguridad social, medio ambiente, infancia y juventud, comienzan a ser visibilizados como temas a incorporar. Su inclusión junto con los temas de las mujeres, las protagonistas de su desarrollo, así como la calidad de su consideración, son aspectos a plantear.

En realidad, la campaña electoral estuvo muy lejos de dar lugar a consideraciones de este tipo, pero queda abierto el camino para los protagonistas.

Las campañas electorales de Argentina, Chile y Uruguay muestran algunas tendencias comunes, que resultan relevantes para ampliar el debate sobre las democracias en el Cono Sur:

- La conformación de coaliciones políticas amplias debilita las posibilidades de emergencia de las diferencias y los debates sustantivos.
- Los estilos personalistas, y los presidenciables como tema, predominan sobre los contenidos del discurso rebajando los contenidos programáticos e ideológicos.
- En las tres campañas, el marketing político jugó un papel decisivo en la definición de los estilos de campaña, enfatizando la preeminencia de los candidatos.
- Se consolida la presencia de los profesionales de encuestas de opinión pública casi como sujetos políticos y de alguna manera colaboran en la definición de los temas presentes o ausentes en el desarrollo de la campaña.
- Las tres campañas se pueden definir como mediáticas y los medios de comunicación jugaron un papel central en cuanto a los espacios dedicados a cada candidato y sector político.
- La personalización de las campañas disminuye las posibilidades de emergencia de nuevos liderazgos y perjudica claramente las posibilidades electorales de los grupos minoritarios.
- Los temas complejos y que no concitan consensos no aparecen en la campaña.

## Bibliografía

- Aguilar, Luis 1991 *Debate Feminista* (México) Año 2, Vol. 4.
- Almeida, E. P. 1992 *A category system for the analysis of factuality in news - paper discourse* Vol. 12, N° 2.
- Andacht, Fernando 1992 *Signos reales del Uruguay imaginario* (Montevideo: Ediciones Trilce).
- Appel, K. O. y N. Luhmann 1989 *Razón, ética y política* (Barcelona: Editorial Antrophos).
- Araujo, Kathya 2000 [a] *Análisis de la campaña en Chile 2000*.
- Araujo, Kathya 2000 [b] “Mujer, democracia e integración regional en la Campaña electoral chilena 1999-2000”.
- Arraigada, Irma 1999 “Límites económicos, sociales y políticos a la participación de las mujeres en América Latina”, en *Reestructura política y transformación social* (Montevideo: Dawn/Repem).
- Barran, J. P. 1989-1990 *Historia de la sensibilidad en el Uruguay* (Montevideo: Banda Oriental) 2 vol.
- Barreiro, Line 1999 “Reestructura política sin transformación social”, en *Reestructura política y transformación social* (Montevideo: Dawn/Repem).
- Baudrillard, Jean 1993 *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos* (Barcelona: Anagrama).
- Bayce, Rafael 1989 *Cultura política uruguaya: desde Batlle hasta 1988* (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria).
- Beck, Ulrich 1999 *La invención de lo político. Para una teoría de la modernización reflexiva* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Bruera, Silvana y Mariana González 2000 *Las uruguayas y la política: Un modelo para armar* (Montevideo: Comisión Nacional de Seguimiento de Beijing).
- Caetano, G.; J. Rilla y R. Pérez 1988 “La partidocracia uruguaya”, en *Cuadernos del CLAEH* (Montevideo) N° 44.
- Caetano, G.; J. Rilla y R. Pérez 1988 *Partidos y electores. Centralidad y cambios* (Montevideo: Editorial Banda Oriental).
- Calderón, Fernando y Roberto Laserna 1997 *La fuerza de la equidad* (La Paz, Bolivia: Editorial los Amigos del Libro).
- Carrasco, Rosalba 1999 “Los procesos de transición y las estrategias de las mujeres”, en *Reestructura política y transformación social* (Montevideo: Dawn/Repem).

- Castagnola, José Luis y Gerónimo De Sierra 1989 *La democratización y el debate sobre la modernización* (Montevideo: CIESU, CLAEH, Banda Oriental).
- Castells, Carmen (compiladora) 1996 *Perspectivas feministas en teoría política* (Paidós) Estado y Sociedad.
- CEPAL 1999 *Panorama Social de América Latina 1998* (Santiago de Chile: División Desarrollo Social).
- Conde, Elsa 1998 “La construcción de la ciudadanía para las mujeres”, en Carrasco, Rosalba 1999 *Reestructura política y transformación social* (Montevideo: Dawn/Repem).
- Chodorow, Nancy 1978 *The Reproduction of Mothering: psychoanalysis and the Sociology of Gender* (Berkeley: University of California Press).
- Dahl, Robert 1971 *Polyarchy: participation and opposition* (New Haven: Yale University Press).
- De Barbieri, Teresita 1990 *Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica* (México: UNAM).
- De Torres, Ma. Inés 1995 *¿La Nación tiene cara de Mujer? Mujer y nación en el imaginario letrado del siglo XIX* (Montevideo: Arca editorial).
- Giddens A. 1994 *Modernidad e identidad del yo* (Barcelona: Editorial Península).
- González, Luis Eduardo 1993 *Estructuras políticas y democracia en Uruguay* (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria/ICP).
- Grau, Olga et al 1997 *Discurso, género y poder* (Chile: Arcis Universidad) Colección Sin Norte.
- Habermas, J. 1989 *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos* (Madrid: Cátedra).
- Henríquez Narda (editora) *Encrucijadas del Saber: los estudios de género en las ciencias sociales* (Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Hola, E. y A. Portugal (editoras) 1997 *La Ciudadanía a Debate* (Santiago de Chile: Isis Internacional-CEM-Ediciones de las mujeres) N° 25.
- Huntington, Samuel 1994 *La tercera onda: la democratización a fin del siglo XX* (Atica).
- Jelin, Elizabeth 1996 “La construcción de la ciudadanía: solidaridad, responsabilidad y derechos”, en *Encrucijadas del saber* (Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Jelin, Elizabeth y Line Barreiro 1998 *Género y nación en el Mercosur: notas para pensar* (Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST)-UNESCO) Documentos de Debate N° 24.

- Kliksberg, Bernardo 1995 *Repensando el estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos* (mimeo).
- Lechner, Norbert 1999 *Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social* (Mimeo).
- León, M. (compiladora) 1994 *Mujeres y Participación Política. Avances y desafíos en América Latina* (Santafé de Bogotá: Tercer Mundo editores).
- Marshall, T. H. 1967 *Ciudadanía, clase social e status* (Río de Janeiro: Zahar Editores).
- Montecino, S. 1996 “Dimensiones Simbólicas del Accionar Político y Colectivo de las Mujeres en Chile. Una Propuesta de Lectura desde la Construcción Simbólica del Género”, en *Desde las Orillas de la Política. Género y poder en América Latina* (Barcelona: SIMS - Universidad de Barcelona).
- Moreira, Constanza 1997 *Democracia y Desarrollo en Uruguay. Una reflexión desde la cultura política* (Montevideo: Ediciones Trilce).
- Oszlak, Oscar 1993 “La reforma del Estado: el día después”, en *La reforma del Estado. Más allá de la privatización* (Montevideo: Fesur-ECS).
- Pateman, Carol 1980 “A Philosophic Critique”, en *The Civic Culture Revisited: an analytic study* (Little, Brown and Company).
- Perelli, Carina y Juan Rial 1986 *De mitos y memorias políticas* (Montevideo: Editorial Banda Oriental).
- Phillips, Anne 1996 *Género y teoría democrática* (México: Instituto de Investigaciones Sociales, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México).
- PNUD 1999 *Informe sobre el Desarrollo Humano en Chile-1998* (Santiago de Chile: Naciones Unidas).
- PNUD 1999 *Informe sobre el Desarrollo Humano en Uruguay-1998* (Montevideo: Naciones Unidas).
- Real de Azua, Carlos 1984 *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?* (Montevideo: Ed. Banda Oriental).
- Rosanvallon, Pierre 1995 *La Nueva Cuestión Social. Repensar el Estado Providencia* (Buenos Aires: Ediciones Manantial).
- Touraine, Alain 1995 *¿Qué es la democracia?* (Montevideo: Fondo de Cultura Económica).
- Touraine, Alain 1999 *¿Cómo salir del liberalismo?* (Barcelona: Paidós).
- Van Leeuwen, T. 1995 “Representing social action”, en *Discourse and Society* Vol. 6, N° 1.
-

- Varela, Graciela; Alejandra Oberti y Sylvia Chejter *Palabras de campaña*.
- Vargas, Virginia 1996 “Alianzas entre sociedad civil y estado desde las mujeres”, en *Márgenes* (Lima) Año IX, Nº 15, Diciembre.
- Vargas, Virginia 1999 “La subversión de los feminismos latinoamericanos”, en *Reestructura política y transformación social* (Montevideo: Dawn/Repem).
- Vasilachis de Gialdino, Irene 1999 *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico* (Buenos Aires: Arca).
- Vattimo, G. 1992 *Ética de la interpretación* (Buenos Aires: Editorial Paidós).
- Zum Felde, Alberto 1967 *Proceso Histórico del Uruguay* (Montevideo: Arca).



## Notas

1 Estas ideas corresponden a una cita de Conde (1998).

2 Consignas como “todo lo privado es político” se vinculan a esta fase de la relación del movimiento con el sistema.

3 Utilizamos “agenda liberal” en el sentido en que lo usa Luis Aguilar (1991): aquella agenda que pone énfasis en las reivindicaciones de las mujeres por sus libertades públicas y privadas; distinguiéndola de la agenda social, que privilegia la consideración de la desigualdad de oportunidades recuperando la idea de ciudadanía basada en derechos.

4 Araujo, Kathya 1999-2000 “Mujer, democracia e integración regional en la Campaña electoral chilena 1999-2000”.

5 “Palabras de campaña” Varela, Oberti, Chejter.

6 Este “otro” fue particularmente relevante en la campaña uruguaya, materializado en “la izquierda” que tiene por primera vez la posibilidad efectiva de llegar al gobierno nacional.

7 *Búsqueda*, 27 de Octubre de 1999.

8 Cf. diario *El Mercurio*, por ejemplo, ediciones del 16/11/99; 21/11/99; 17/11/99.

9 Ciertamente también para las otras candidaturas, pero como señalamos antes en estos casos el problema principal era de manera más básica la reducida cobertura que recibieron.

10 Luis Aguilar caracteriza como agenda liberal aquella centrada en la reivindicación de las mujeres por sus libertades públicas y privadas, y agenda social aquella que busca hacer frente a la desigualdad de oportunidades recuperando la idea de ciudadanía basada en derechos (Aguilar, 1991).

11 Es importante marcar la diferencia ideológica entre este tipo de discurso y el de otros líderes del Partido Colorado, como el del propio Dr. Julio Ma. Sanguinetti, que no dudan en descalificar a las organizaciones gremiales (empresariales en algunos casos y sindicales). Asimismo, expresiones ya clásicas como la de “nunca perdí una huelga” expresan una actitud de confrontación diferente de la enunciada en este caso por el Dr. Batlle.

12 El caudal de un millón de votos advierte sobre la importancia de la cantidad de votantes de derecha.

13 Expresiones de Luis Alberto Gómez de Souza, recogidas por *Le Monde Diplomatique*, (Buenos Aires) Abril de 2000.

14 Expresiones de Jorge Batlle pronunciadas ante el Consejo Superior Empresarial, realizada el 31/8/99 (*Búsqueda*, 2/9/99).

15 Tomado de una entrevista realizada por Juan Miguel Petit y Fernando Bareiro para la Revista *Tres*. 8 de Octubre de 1999.

16 Expresiones del Dr. Tabaré Vázquez, Revista *Tres*, 22 de Octubre de 1999.

17 Tomado de Género y nación en el Mercosur: notas para Pensar, Jelin, Bareiro y Valdés. Documentos de debate N° 24. Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST).

18 Un ejemplo claro es la estrategia de articulación de los gobiernos municipales del Mercosur, que refuerzan su identidad nacional y local, también como consecuencia de su mayor visibilización y jerarquía a nivel regional.